



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

QUINTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXIV

Morelia, Mich., Lunes 11 de Diciembre de 2023

NÚM. 43

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PERIBÁN, MICHOACÁN

Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente al Tercer Trimestre 2023	2
Modificación a la Plantilla de Personal del Ayuntamiento correspondiente al Tercer Trimestre 2023	4
Modificación al Presupuesto del Comité de Agua Potable y Alcantarillado (COMAPA) correspondiente al Tercer Trimestre 2023	6

ACTA ORDINARIA NÚMERO 94

En Peribán de Ramos, Michoacán, siendo las 9:00 (Nueve horas) del día viernes trece del mes de octubre de 2023, dos mil veintitrés, con el objeto de llevar acabo reunión ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Peribán a convocatoria del Presidente Municipal, con fundamento en los artículos 14, 17, 22, 33, 35, 36, 37, 40, 49 y 64 de la Ley Orgánica Municipal para resolver asuntos de correspondencia del H. Ayuntamiento, se encuentran reunidos en la Sala de Ayuntamiento del Palacio Municipal, los integrantes del Honorable Ayuntamiento para el periodo 2021-2024 el Lic. Alfredo Arroyo Arroyo, Presidente Municipal; Téc. Ma. Francisca Morales Ceja, Síndica Municipal, Lic. José Fernando Cervantes Moreno, C. María Trinidad Santoyo Guillén; C. Jesús Eduardo Rodríguez Medina, Maestra Bertha Alicia Arroyo Sánchez, L.A. Jorge Isaías Velázquez Vallejo, M. en D. Adrián Arroyo Estrada e Ing. Uriel Mora Lira, acompañados de la Lic. Mercedes Cervantes Viveros, Secretaria del Ayuntamiento, quien dará fe de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. ...
- II. ...
- III. ...
- IV.-Presentación para Análisis, Discusión y Aprobación en su caso de Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente al periodo julio-septiembre trimestre 2023 del municipio de Peribán.

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno

Dr. Elías Ibarra Torres

Directora del Periódico Oficial

Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

V. ...

VI.-Presentación para su análisis, discusión y aprobación en su caso de las Altas, Bajas y Cambios de adscripción de personal del Ayuntamiento de Peribán durante el tercer trimestre julio-septiembre 2023.

VII. ...

VIII.- Solicitud de ratificación de Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2023 del Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Peribán (COMAPA) durante el tercer trimestre 2023.

IX.- Solicitud de ratificación de las ampliaciones y reducciones al Presupuesto de Egresos e Ingresos del Ejercicio Fiscal 2023 del Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Peribán (COMAPA) durante el tercer trimestre 2023.

X. ...

XI. ...

XII. ...

XIII. ...

DESAHOGO DE PUNTOS DE ACUERDO

Punto número cuatro. - Siguiendo con la participación de la L.A. Hilda Chávez Esquivel, Tesorera Municipal, solicita al Pleno la aprobación de correspondencia para Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente al periodo julio-septiembre trimestre 2023 del Municipio de Peribán con los conceptos que a continuación se detallan:

AMPLIACION DE EGRESOS AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023.			
GOBERNANZA MUNICIPAL, PRESIDENCIA			
26105	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria y equipo de producción		\$94,234.50
37504	Viajeros nacionales para servidores publicos en el desempeño de funciones oficiales		\$50,000.00
38201	Gastos de orden social		\$200,000.00
44111	Ayudas Sociales a Personas		\$300,000.00
ATENCIÓN Y APOYO A LOS MIGRANTES Y SUS FAMILIAS, RELACIONES EXTERIORES			
13301	Remuneraciones por horas extraordinarias		\$40,000.00
33304	Otros servicios profesionales científicos y técnicos		\$15,000.00
35102	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos		\$8,000.00
38201	Gastos de orden social		\$4,000.00
PARTICIPACION CIUDADANA RESPONSABLE, SECRETARIA			
13301	Remuneraciones por horas extraordinarias		\$2,000.00
21101	Materiales y útiles de oficina		\$25,000.00
37504	Viajeros nacionales para servidores publicos en el desempeño de funciones oficiales		\$5,000.00
38201	Gastos de orden social		\$900,000.00
CONTROL INTERNO Y MANEJO TRANSPARENTE DE LOS RECURSOS, TESORERIA			
33401	Servicios de capacitación a servidores públicos		\$6,838.01
SERVICIOS PUBLICOS SOSTENIBLES, DIRECCIÓN GENERAL			
13301	Remuneraciones por horas extraordinarias		\$300,000.00
21101	Materiales y útiles de oficina		\$50,000.00
22106	Productos alimenticios derivados de actividades extraordinarias		\$15,000.00
26102	Combustibles y lubricantes		\$400,000.00
35102	Mantenimiento y conservación de inmuebles		\$180,000.00
35501	Mantenimiento y conservación de vehículos		\$70,000.00
DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA, OBRAS PUBLICAS			
21101	Materiales y útiles de oficina		\$7,500.00
24901	Otros materiales y artículos de construcción		\$50,000.00
35102	Mantenimiento y conservación de vehículos		\$10,000.00

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

BIENESTAR SOCIAL Y HUMANO, DESARROLLO SOCIAL			
13301	Remuneraciones por horas extraordinarias		\$20,000.00
21101	Materiales y útiles de oficina		\$3,500.00
22106	Productos alimenticios derivados de actividades extraordinarias		\$9,000.00
27101	Vestuario y uniformes		\$1,800.00
CULTURA AMBIENTAL, ECOLOGÍA			
11301	Sueldo base a personal personal permanente		\$150,000.00
37501	Víaticos nacionales para labores en campo y de supervisión.		\$5,000.00
39801	Impuesto sobre nóminas y similares		\$600.00
SEGURIDAD CON VISIÓN CIUDADANA, SEGURIDAD PÚBLICA			
41101	Transferencias para gastos de operación a dependencias del Poder Ejecutivo		\$504,542.00
TOTAL			\$3,427,014.51

INGRESOS EXCEDIDOS AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023			
Cuenta	Modificado	Recaudado	Excedido
REZAGO PREDIAL URBANO	\$508,207.00	\$610,076.00	\$101,869.00
REZAGO PREDIAL RUSTICO	\$216,011.00	\$269,638.00	\$53,627.00
RECARGO ISAI	\$19,617.00	\$25,585.00	\$5,968.00
MULTA ISAI	\$66,387.00	\$88,382.00	\$21,995.00
POR EXPEDICIÓN O REVALIDACION DE LIC O PERMISO PARA LA COLOCACIÓN DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS	\$42,425.00	\$44,473.00	\$2,048.00
ANUALIDAD DEL PANTEON	\$56,936.00	\$66,436.00	\$9,500.00
PROGRAMA BLOCK	\$36,600.00	\$36,600.00	\$0.00
PROGRAMA TINACOS	\$0.00	\$163,535.00	\$163,535.00
REINTEGROS DE BECAS	\$0.00	\$37,347.00	\$37,347.00
PROGRAMA TINACOS	\$0.00	\$31,547.00	\$31,547.00
GIMNASIO MUNICIPAL	\$2,300.00	\$4,700.00	\$2,400.00
PROGRAMA DE CEMENTO	\$0.00	\$40,000.00	\$40,000.00
RENDIMIENTOS A CAPITAL CUENTA DE INVERSION BBVA PROPIOS	\$0.00	\$748.74	\$748.74
PASAPORTES EN MUNICIPIO DE PERIBAN	\$998,026.00	\$1,639,426.00	\$641,400.00
DONATIVOS	\$390,000.00	\$720,000.00	\$330,000.00
APORTACION CIUDADANA CALLE NIÑOS HEROES	\$0.00	\$86,400.00	\$86,400.00
INTERESES GANADOS EN CUENTA BANCARIA	\$0.00	\$2.15	\$2.15
INTERESES GANADOS POR EL BANCO	\$0.00	\$0.86	\$0.86
INTERESES GANADOS POR EL BANCO.	\$0.00	\$21.92	\$21.92
FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS (ISAN)	\$123,166.00	\$160,102.41	\$36,936.41
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	\$558,644.94	\$746,446.56	\$187,801.62
FONDO DE COMPENSACIÓN	\$219,193.54	\$357,218.38	\$138,024.84
FONDO I.S.R.	\$2,478,616.00	\$3,694,970.00	\$1,216,354.00
ISR DE INCENTIVOS POR LA ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES	\$74,590.57	\$93,277.85	\$18,687.28
IMPUESTO SOBRE BEBIDAS DE CONTENIDO ALCOHOLICAS	\$0.00	\$3,598.18	\$3,598.18
APROVECHAMIENTO DE REGULARIZACION DE VEHICULOS	\$0.00	\$297,202.51	\$297,202.51
			\$3,427,014.51

Punto número seis.- Como sexto punto del orden del día toma la palabra el Lic. Alfredo Arroyo Arroyo, Presidente Municipal, quien expone a los presentes el reporte los movimientos de Altas, Bajas y Cambio de Adscripción de Personal del Ayuntamiento de Peribán durante el tercer trimestre, correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre 2023, figurando en los anexos presentados la siguiente información: altas 9 movimientos plasmadas en 3 fojas; bajas 12 movimientos que figuran en 3 fojas y cambios de adscripción 8 movimientos plasmados en 2 fojas. Lo anterior de acuerdo con los documentos que presenta el Lic. Héctor Ceja Suarez, Director General de Administración y Servicios Públicos; solicitando en este acto la aprobación de correspondencia. Punto que una vez analizado y discutido es aprobado por unanimidad de los presentes en todas y cada una de sus partes. Acto seguido se instruye a la Lic. Mercedes Cervantes Viveros, Secretaria del Ayuntamiento para la publicación del presente acuerdo en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo.

MODIFICACIONES A LAS ALTAS A LA PLANTILLA DE PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA y PROTECCION CIVIL CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE JULIO - SEPTIEMBRE DE 2023.									
NÚM. DE MUNICIPIO: 59			NOMBRE DEL MUNICIPIO: PERIBÁN						
UPP	UR	PUESTO	OCUPANTE	AREA Y/O	PLAZA	FECHA DE ALTA	R.F.C.	SUELDO BASE	
		FUNCIONAL		DEPARTAMENTO					
1		POLICIA	RUIZ YEPEZ JUAN MANUEL	SEGURIDAD PUBLICA	C	17/07/2023	RUYJ7310157NA	\$ 13,506.00	

MODIFICACIONES A LA PLANTILLA DE PERSONAL ALTAS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE JULIO - SEPTIEMBRE DE 2023.									
NÚM. DE MUNICIPIO: 59			NOMBRE DEL MUNICIPIO: PERIBÁN						
UPP	UR	PUESTO	OCUPANTE	AREA Y/O	PLAZA	FECHA DE ALTA	R.F.C.	SUELDO BASE	
		FUNCIONAL		DEPARTAMENTO					
1		RECOLECTOR B	ROSAS CAMPOS ADRIAN	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS PUBLICOS	B	16/08/2023	ROCA990810U71	\$ 8,945.70	
1		ENCARGADO DE ALMACEN DE SERVICIOS PUBLICOS	BETANCOURT MERAZ RAFAEL	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS PUBLICOS	B	22/08/2023	BEMR020422PQ0	\$ 7,343.10	
1		BRIGADISTA A	MARTINEZ GARCIA LUIS ALBERTO	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS PUBLICOS	B	01/09/2023	MAGL900621UE1	\$ 9,942.30	
1		RELACIONES PUBLICAS	JIMENEZ FRANCO MARIO ALBERTO	PRESIDENCIA	C	01/09/2023	JIFM810322NM1	\$ 18,475.80	
1		NUTRIOLOGO	BLANCO VERA JAZMIN GUADALUPE	DIF	B	01/09/2023	BAVJ921262E7	\$ 14,795.10	
1		VETERINARIO	AGUILAR FRANCO BRAULIO	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS PUBLICOS	C	16/09/2023	AUBB9609057S8	\$ 11,174.10	

MODIFICACIONES A LA PLANTILLA DE PERSONAL ALTAS SUBSIDIOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE JULIO - SEPTIEMBRE DE 2023.									
NÚM. DE MUNICIPIO: 59			NOMBRE DEL MUNICIPIO: PERIBÁN						
UPP	UR	PUESTO	OCUPANTE	AREA Y/O	PLAZA	FECHA DE ALTA	R.F.C.	SUELDO BASE	
		FUNCIONAL		DEPARTAMENTO					
1		AUXILIAR DE S.R.E	DIANA PAOLA MENDEZ AYALA	ADMINISTRATIVO		16/07/2023	MEAD030505Y6	\$ 1,370.66	
1		MAESTRO DE DANZA	MIGUEL ANGEL ALVAREZ RODRIGUEZ	EDUCATIVO		01/08/2023	AARM690802M Q9	\$ 2,000.00	

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

MODIFICACIONES A LA PLANTILLA DE PERSONAL SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL BAJAS CORRESPONDIENTES AL PERIODO JULIO - SEPTIEMBRE 2023.

NÚM. DE MUNICIPIO: 59		NOMBRE DEL MUNICIPIO: PERIBÁN						
UPP	UR	PUESTO FUNCIONAL	OCUPANTE	AREA Y/O DEPARTAMENTO	PLAZA	FECHA DE BAJA	R.F.C.	SUELDO BASE
1		GUARDIA DE PALACIO MUNICIPAL	MARTINEZ ALEJANDRE JOSE LUIS	SEGURIDAD PUBLICA	C	15/08/2023	MAAL760609FU7	\$ 9,199.20
1		POLICIA	FARIAS BARAJAS AHTZIRI Y UNJEN	SEGURIDAD PUBLICA	C	02/09/2023	FABA9803061HA	\$ 13,506.00

MODIFICACIONES A LA PLANTILLA DE PERSONAL BAJAS CORRESPONDIENTES AL PERIODO JULIO - SEPTIEMBRE 2023.

NÚM. DE MUNICIPIO: 59		NOMBRE DEL MUNICIPIO: PERIBÁN						
UPP	UR	PUESTO FUNCIONAL	OCUPANTE	AREA Y/O DEPARTAMENTO	PLAZA	FECHA DE BAJA	R.F.C.	SUELDO BASE
1		ENCARGADO DE ALMACEN DE SERVICIOS PUBLICOS	YEPEZ BARAJAS SEBASTIAN	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS PUBLICOS	B	31/07/2023	YEBS0302081Y3	\$ 7,343.10
1		DIRECTOR GENERAL ADMISTRACION Y SERVICIOS PUBLICOS	CEJA SUAREZ HECTOR	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS PUBLICOS	C	31/07/2023	CESH890214NNW8	\$ 32,776.80
1		VEEDOR DEL RASTRO	ESCALERA NOVOA MARCO ANTONIO	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS PUBLICOS	B	31/07/2023	NOGE810917JB5	\$ 11,174.10
1		RECOLECTOR B	RAMIREZ CAZAREZ EMILIANO	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS PUBLICOS	B	31/07/2023	RACE871110PT5	\$ 8,945.70
1		NUTRIOLOGO	MALDONADO CEJA DIANA LAURA	DIF	B	15/08/2023	MACD960508PL0	\$ 14,795.10
1		RELACIONES PUBLICAS	MORELOS ALVARADO XENIA YOSELIN	PRESIDENCIA	C	31/08/2023	MOAX9512026M8	\$ 18,475.80
1		BRIGADISTA A	NOVOA GONZALEZ EDGAR IVAN	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS PUBLICOS	B	31/08/2023	NOGE810917JB5	\$ 9,942.30
1		DOCTOR DIF	VEGA SOLORIO JAVIER	DIF	B	15/09/2023	VESJ8309258CA	\$ 19,578.20

MODIFICACIONES A LA PLANTILLA DE PERSONAL BAJAS SUBSIDIOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO A JULIO - SEPTIEMBRE DE 2023.

NÚM. DE MUNICIPIO: 59		NOMBRE DEL MUNICIPIO: PERIBÁN						
UPP	UR	PUESTO FUNCIONAL	OCUPANTE	AREA Y/O DEPARTAMENTO	PLAZA	FECHA DE BAJA	R.F.C.	SUELDO BASE
1		MAESTRO DE DANZA	TZINTZUN AMEZCUA EDGAR ULISES	SUBSIDIOS		31/07/2023	TIAE961024FY0	\$ 2,000.00
1		AUXILIAR DE S.R.E	MENDEZ AYALA DIANA PAOLA	SUBSIDIOS		15/09/2023	MEAD0305051Y6	\$ 1,370.66

MODIFICACIONES A LA PLANTILLA DE PERSONAL CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN PLANTILLA CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE JULIO - SEPTIEMBRE DE 2023.

NÚM. DE MUNICIPIO: 59		NOMBRE DEL MUNICIPIO: PERIBÁN						
UPP	UR	PUESTO	OCUPANTE	AREA Y/O	PLAZA	FECHA DE CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN	R.F.C.	SUELDO BASE
		FUNCIONAL		DEPARTAMENTO				
1		DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS PUBLICOS	PEREZ BAUTISTA HECTOR HUGO	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS PUBLICOS	C	01/08/2023	PEBH85104NX4	\$ 32,776.80
1		BRIGADISTA	ALEJANDRE MORALES LUIS EDUARDO	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS PUBLICOS	B	01/08/2023	AEM L830324D22	\$ 11,255.10
1		VEEDOR DEL RASTRO	VILLAFAN HERNANDEZ LORENZO	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS PUBLICOS	B	01/08/2023	VIHL79052951	\$ 11,174.10
1		AUXILIAR DE ELECTRICISTA	SERGIO SANCHEZ VEGA	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS PUBLICOS	B	01/08/2023	SAVS610902363	\$ 10,575.90
1		JEFE DE SERVICIOS PUBLICOS	JARAMILLO RODRIGUEZ ANA MARIA	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS PUBLICOS	B	01/08/2023	JARA 780616SY2	\$ 19,364.10
1		RECOLECTOR A	GUTIERREZ VARGAS VICTOR JAVIER	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS PUBLICOS	B	01/09/2023	GUVV841107QL9	\$ 9,206.40
1		BRIGADISTA A	NOVOA GONZALEZ EDGAR IVAN	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS PUBLICOS	B	01/08/2023	NOGE810917JB5	\$ 9,942.30

MODIFICACIONES A LA PLANTILLA DE PERSONAL CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN SUBSIDIOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE JULIO - SEPTIEMBRE DE 2023.

NÚM. DE MUNICIPIO: 59		NOMBRE DEL MUNICIPIO: PERIBÁN						
UPP	UR	PUESTO	OCUPANTE	AREA Y/O	PLAZA	FECHA DE CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN	R.F.C.	SUELDO BASE
		FUNCIONAL		DEPARTAMENTO				
1		AUXILIAR DE S.R.E.	AYALA MORALES FANNY JOSETTE	SUBSIDIOS		11/09/2023	AAM F940304U68	\$ 1,370.66

Punto número ocho.- En el octavo punto del orden del día y a solicitud del Director del Organismo Operador del Agua Potable en el Municipio de Peribán, el Presidente Municipal, Lic. Alfredo Arroyo, solicita a los integrantes del Pleno la ratificación de correspondencia de Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2023 del Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Peribán (COMAPA) durante el tercer trimestre 2023 aprobado por los integrantes de la Junta de Gobierno presentes en sesión No. 20 en su punto IV, para quedar como sigue:

MODIFICACIONES AL TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE 2023				
COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PERIBAN				
ESTADO DE MICHOACAN				
MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS				
No	CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	CARGO	ABONO
0001	8220-14-01-101-	Sueldo base al personal eventual. G. Corriente	\$25,348.00	
0002	8220-14-02-101-	Materiales y útiles de oficina. G. Corriente		\$18,073.54

0003	8220-14-02-101-	Cemento y productos de concreto. G. Corriente		\$19,500.00
0004	8220-14-02-101-	Materiales complementarios. G. Corriente	\$16,108.53	
0005	8220-14-02-101-	Material para agua potable. G. Corriente	\$5,965.05	
0006	8220-14-02-101-	Material para alcantarillado sanitario. G. Corriente	\$25,509.95	
0007	8220-14-02-101-	Otros productos químicos. G. Corriente	\$1,980.00	
0008	8220-14-02-101-	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos		\$41,231.72
0009	8220-14-02-101-	Prendas de protección personal. G. Corriente		\$5,000.00
0010	8220-14-02-101-	Herramientas menores. G. Corriente		\$8,361.52
0011	8220-14-02-101-	Servicio de energía eléctrica. G. Corriente	\$142,191.11	
0012	8220-14-02-101-	Otras asesorías para la operación de programas. G.	\$431.04	
0013	8220-14-02-101-	Servicios para capacitación a servidores públicos. G.		\$6,000.00
0014	8220-14-02-101-	Impresión y elaboración de material informativo		\$5,224.14
0015	8220-14-02-101-	Gastos de instalación y mantenimiento de oficinas. G.		\$4,276.28
0016	8220-14-02-101-	Mantenimiento y reparación de herramientas. G.		\$13,000.00
0017	8220-14-02-101-	Mantenimiento y reparación de Pozos profundos y		\$12,425.00
0018	8220-14-02-101-	Viáticos nacionales para servidores públicos en el		\$14,543.69
0019	8220-14-02-101-	Cultura del agua. G. Corriente		\$2,733.00
0020	8220-14-02-101-	Impuesto sobre nóminas. G. Corriente		\$52,164.79
0021	8220-14-02-101-	Bienes informáticos. G. Capital		\$15,000.00
		TOTAL	\$217,533.68	\$217,533.68

Punto que después de haber sido analizado y discutido por los integrantes del Ayuntamiento recibe la ratificación de correspondencia. Dese informe del resultado del presente acuerdo a las instancias de correspondencia.

Acto seguido se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para la publicación del presente en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán.

Punto número nueve.- En el noveno punto del orden del día y a solicitud del Director del Organismo Operador del Agua Potable en el Municipio de Peribán, el Presidente Municipal, Lic. Alfredo Arroyo, solicita a los integrantes del Pleno la ratificación de correspondencia de las Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos e Ingresos del Ejercicio Fiscal 2023 del Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Peribán (COMAPA) durante el tercer trimestre 2023; aprobado por los integrantes de la Junta de Gobierno presentes en sesión No. 20 en su punto V, para quedar como sigue:

AMPLIACIONES DEL TRIMESTRE JULIO -SEPTIEMBRE 2023				
COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PERIBAN				
ESTADO DE MICHOACAN				
MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023				
No	CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	CARGO	ABONO
1	8220-14-01-101-12201-1	Sueldo base al personal eventual. G. Corriente	\$54,859.00	
2	8220-14-01-101-13301-1	Remuneraciones por horas extraordinarias. G. Corriente	\$6,506.00	
3	8220-14-02-101-24801-1	Materiales complementarios. G. Corriente	\$24,350.00	
4	8220-14-02-101-24902-1	Material para agua potable. G. Corriente	\$21,200.00	
5	8220-14-02-101-24903-1	Material para alcantarillado sanitario. G. Corriente	\$33,580.00	
6	8220-14-02-101-25901-1	Otros productos químicos. G. Corriente	\$15,000.00	
7	8220-14-02-101-26101-1	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos	\$50,000.00	
8	8220-14-02-101-31101-1	Servicio de energía eléctrica. G. Corriente	\$103,926.22	
9	8220-14-02-101-35714-1	Mantenimiento y reparación de Pozos profundos y fuentes de abastecimiento. G. Corriente	\$63,000.00	
10	8220-14-02-101-37504-1	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales. G. Corriente	\$5,000.00	
11	8220-14-02-101-56909-2	Equipo de bombeo. G. Capital	\$89,245.00	
12	8120-31-01-03	CONTRIBUCIONES PARA OBRAS CONVENIDAS CON USUARIOS		\$24,980.00
13	8120-43-01-01	AGUA POTABLE AL 0%		\$145,190.63
14	8120-43-01-02	AGUA POTABLE AL 16%		\$32,510.20
15	8120-43-02-04	FACTIBILIDAD DE AGUA E INCORPORACION AL DRENAJE		\$236,794.00
16	8120-51-1-04	Contestancia de no Adeudo		\$680.00
17	8120-63-01-01	RECARGOS AL 0%		\$26,511.39
18	8220-14-01-101-12201-1	Sueldo base al personal eventual. G. Corriente	\$70,000.00	
19	8220-14-01-101-13301-1	Remuneraciones por horas extraordinarias. G. Corriente	\$16,000.00	

20	8220-14-02-101-21101-1	Materiales y útiles de oficina. G. Corriente	\$2,500.00	
21	8220-14-02-101-24801-1	Materiales complementarios. G. Corriente	\$15,000.00	
22	8220-14-02-101-24902-1	Material para agua potable. G. Corriente	\$20,000.00	
23	8220-14-02-101-24903-1	Material para alcantarrillado sanitario. G. Corriente	\$80,000.00	
24	8220-14-02-101-26101-1	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a la G. Corriente	\$80,000.00	
25	8220-14-02-101-31101-1	Servicio de energía eléctrica. G. Corriente	\$507,224.12	
26	8220-14-02-101-33604-1	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidad G. Corriente	\$7,489.66	
27	8220-14-02-101-35701-1	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo. G. Corriente	\$10,000.00	
28	8220-14-02-101-36902-1	Impresiones y publicaciones oficiales. G. Corriente	\$1,000.00	
29	8120-31-01-02	CONTRIBUCIONES PARA OBRAS DE ABASTECIMIENTO		\$8,000.00
30	8120-31-01-03	CONTRIBUCIONES PARA OBRAS CONVENIDAS CON USUARIOS		\$50,820.00
31	8120-43-01-01	AGUA POTABLE AL 0%		\$131,332.09
32	8120-43-02-04	FACTIBILIDAD DE AGUA E INCORPORACION AL DRENAJE		\$560,277.00
33	8120-51-1-04	Contestancia de no Adeudo		\$5,550.00
34	8120-63-01-01	RECARGOS AL 0%		\$13,931.59
35	8120-63-01-03	Rezago de recargos al 0%		\$36,239.33
36	8120-63-01-04	Rezago de recargos al 16%		\$3,063.77
		TOTAL	\$1,275,880.00	\$1,275,880.00

Punto número trece (Asuntos generales). - En desahogo del presente no se generó comentario alguno.

Desahogados debidamente todos y cada uno de los puntos del orden día y dando cumplimiento a lo señalado en el artículo 35 fracción I y siendo las 11:46 (once horas con cuarenta y seis minutos) del día de su fecha, se levanta la presente Acta para los efectos legales conducentes. Doy fe. - Licenciada Mercedes Cervantes Viveros, Secretaria del Ayuntamiento.

Conformes:

Los Integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Peribán Michoacán para el periodo 2021-2024.

Lic. Alfredo Arroyo Arroyo, Presidente Municipal.- Téc. Ma. Francisca Morales Ceja, Síndica Municipal.- Lic. José Fernando Cervantes Moreno, Regidor.- C. María Trinidad Santoyo Guillén, Regidora.- C. Jesús Eduardo Rodríguez Medina, Regidor.- Maestra Bertha Alicia Arroyo Sánchez, Regidora.- L.A. Jorge Isaías Velázquez Vallejo, Regidor.- M. en D. Adrián Arroyo Estrada, Regidor.- Ing. Uriel Mora Lira, Regidor. (Firmado).